

## PLENO MUNICIPAL Nº 05/07

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **27 DE FEBRERO 2007**.

### ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:	D <sup>a</sup> Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D. Iñaki Múgica Flores	(PSE-EE-PSOE)
	D <sup>a</sup> Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
	D <sup>a</sup> Lourdes Acevedo Beldarrain	(PSE-EE-PSOE)
	D. Fernando Escoriaza Larraya	(PSE-EE-PSOE)
CONCEJALES:	D. José M <sup>a</sup> Urdampilleta Zubitur	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García	(PSE-EE-PSOE)
	D. Iñigo Alonso San Vicente	(PSE-EE-PSOE)
	D. Juan M <sup>a</sup> Iradi Erauskin	(EAJ-PNV/EA)
	D. Jexux Izeta Beraetxe	(EAJ-PNV/EA)
	D. Jesús Eleicegui Zuñiga	(EAJ-PNV/EA)
	D <sup>a</sup> Estitxu Alkorta Barragán	(EAJ-PNV/EA)
	D. Ricardo Ortega González	(EB-IU)
	D <sup>a</sup> Vanessa Vélez De Pablos	(PP)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES:	D <sup>a</sup> Marisa Zubiri Bustillo	(PSE-EE-PSOE)
	D. Alejandro Herrero Herrero.	(PSE-EE-PSOE)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 11:00 horas del día 27 de febrero de 2007, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcalde D<sup>a</sup> Ana Urchueguía Asensio, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, la Sra. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

## **1. RATIFICACIÓN DE URGENCIA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo b) del punto 2 del artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, se procede a la ratificación de la convocatoria con carácter de urgencia de la presente sesión, siendo ratificada por unanimidad.

## **2. FALLECIMIENTO DEL CONCEJAL D. JUAN M<sup>a</sup> LARRUSKAIN ERRAZKIN.**

La Sra. Alcalde da lectura a la propuesta presentada por Alcaldía, del tenor literal siguiente:

### *PROPUESTA DE LA ALCALDÍA ANTE EL FALLECIMIENTO DE NUESTRO COMPAÑERO JUAN MARI LARRUSKAIN ERRAZKIN.*

*Esta es la segunda vez que me veo en la necesidad de dirigirme a vosotros como consecuencia de la inesperada desaparición de nuestro compañero Juan Mari. La primera fue el pasado lunes día 19, después de tener noticia que el día 17, por causas que se desconocen, desapareció arrebatado por quien durante algún tiempo fue su constante compañero en su actividad laboral, el mar. Hoy nos reunimos aquí una vez que ese mar nos ha devuelto su cuerpo, confirmandonos los peores augurios que presentíamos desde un primer momento, su fallecimiento. Os aseguro que es muy doloroso para mí dirigirme a vosotros en estas circunstancias. La confirmación de su muerte, aunque esperada, no ha sido menos dolorosa. Podremos ser adversarios políticos, mantener pensamientos encontrados, pero por encima de todo somos compañeros de corporación elegidos por el conjunto de ciudadanos, y Juan Mari era compañero de todos nosotros, a la vez que un representante de los ciudadanos de este pueblo de Lasarte-Oria. Por ello, su pérdida nos ha afectado a todos.*

*Estos momentos de dolor son, a su vez, momentos de cariño y solidaridad. Así pues, nuestro afecto para la familia de Juan Mari, muy especialmente para su esposa y sus hijos. En nombre de toda la Corporación les ofrezco nuestra solidaridad en la dura etapa por la que están atravesando, y todo el apoyo que pudieran precisar. Confiamos fervientemente en que el espíritu de Juan Mari le servirá de sostén para poder superar este amargo trance.*

*Nuestro afecto y solidaridad, también, para nuestros compañeros pertenecientes a su mismo grupo Municipal. La proximidad devenida de la pertenencia al mismo grupo evidentemente profundiza más el dolor. Por ello, el resto de miembros de la Corporación os queremos hacer saber que estamos con vosotros.*

*Como he dicho antes, Juan Mari era compañero y era representante en este Ayuntamiento de los ciudadanos de Lasarte-Oria; por ello y como humilde homenaje a su memoria, os propongo a todos los presentes ponernos en pie y mantener un minuto de silencio.*

Los Corporativos y todos los presentes puestos en pie guardan silencio durante un minuto.

Sigue la Sra. Alcalde:

*Por otra parte, a vosotros compañeros os propongo la adopción de los siguientes acuerdos:*

*1.- Manifiestar de forma expresa nuestro profundo dolor por el fallecimiento de nuestro compañero Juan Mari Larruskain Errazkin.*

*2.- Transmitir a su familia, especialmente a su esposa Pilar y sus hijos Ion, Saioa, Oihane nuestra más sincera condolencia, a la vez de hacerles llegar nuestra solidaridad y sincero afecto.*

*3.- Mostrar nuestro afecto y solidaridad a sus compañeros de Grupo.*

*4.- Declarar un día de luto oficial que coincidirá con el día de su entierro. Durante ese día, la bandera con el escudo del municipio de Lasarte-Oria ondeará a media asta adherido a la misma un crespón negro, y se suspenderá la celebración de todos los actos oficiales que pudieran estar programados o pudieran programarse.*

*5.- Ofrecer a la familia de Juan Mari el Salón de Plenos de este Ayuntamiento para la instalación de la capilla ardiente, para el caso de que ellos lo consideren conveniente, sin que este ofrecimiento suponga ni se pueda entender como una intromisión en una decisión que sólo a la familia corresponde.*

El Pleno de la Corporación aprueba por unanimidad de los corporativos asistentes los citados acuerdos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas del día indicado en el encabezamiento, la Sra. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el secretario, doy fe.